

NOTA ACLARATORIA

**X PLIEGO DE OBSERVACIONES DEL DICTAMEN
A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2015.**

Por virtud de la práctica de auditoria con fines de dictaminación sobre la cuenta pública 2015, misma que fue ejecutada por la Contraloria Ciudadana del Municipio de Zapopan Jalisco, en lo que concierne a los rubros observados se precisa lo siguiente:

1 Bancos: Las partidas en conciliación de bancos, se depuran cada 6 meses.

2 Almacén (donativos en especie): Se encuentra en proceso de presupuestar la partida correspondiente para activar el módulo de inventarios que existe y habilitarlo.

3 Manual de Contabilidad: En los próximos 90 días quedará elaborado el manual de contabilidad.

4 y 5 Pasivos contingentes: la revelación como pasivo contingente de los pasivos laborales, se efectuará en el ejercicio 2017, exceptuando la parte actuarial en virtud de las políticas de austeridad aplicadas en esta institución.

Atentamente:

Zapopan Jalisco, Octubre 30 de 2016.



DIF
ZAPOPAN
CONTRALORIA